



Barranquilla, 20 de diciembre de 2019

BRQ2019ER015467



Señor(A)

**MARINA MATILDE GUERRERO HURTADO**

CRA 41 # 89-90

Barranquilla, Atlántico

BRQ2019EE010251



Asunto: Comunicación de remisión de expediente a Fiduprevisora

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas radicada en la oficina de atención al ciudadano bajo No. **BRQ2019ER015467** de fecha 10/10/2019, fue enviada bajo oficio No. FP-001095, y radicada en la página del FOMAG bajo No **2019-PENS-811762** de fecha **22/10/2019** a la Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviara comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificación del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de atención al cliente de la Fiduprevisora S.A.

Es de interés para esta Secretaría dar respuesta a sus peticiones y reiterarle nuestro compromiso en la solución de inquietudes orientadas a mejorar la calidad de la educación.

Atentamente,

**YULID RUIZ OSSIO**

**JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE  
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE**

Anexos:

Proyectó: TATIANA BORNACELLI JARABA  
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA  
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ



